



COMUNICADO OFICIAL N° 29

Sobre: Orientaciones para el aprendizaje en el periodo de clases no presenciales (20 de julio en adelante)

Viernes 17 de julio de 2020
08:00 Horas

La Dirección del Colegio Salesiano Padre José Fernández Pérez de Puerto Montt, debido a la continuidad de la suspensión de clases decretada por el Ministerio de Educación, informa a toda la Comunidad Educativa Pastoral que seguirá vigente el **5to plan de aprendizaje remoto (Comunicado Oficial N° 20) con algunos ajustes**. Al respecto y en el contexto del aprendizaje escolar no presencial, nuevamente queremos agradecer y seguir recordando el importante rol que cumplen las familias en el desarrollo de aprendizajes de nuestros niños y jóvenes, a través del refuerzo de rutinas y actividades diarias, **siempre de acuerdo al contexto de cada hogar**.

1.- Respecto del **aprendizaje en contexto virtual** se continúa trabajando a través del correo institucional, en **Classroom** y **meet** desde Prekinder a 4° Medio. Sin embargo, a partir del **20 de julio**, se implementará un ajuste en dicho proceso, el que se detalla a continuación:

- **HORAS POR ASIGNATURA: 1 hora pedagógica, con excepción de Lenguaje y Matemática que aumentan a dos horas en meet.**
- **Se ajustará horario de los viernes por la tarde para los niveles de Prebásica y Básica, dejando solo Classroom.**
- **HORARIO:**
 - **5° Básico a 4° Medio: 10:00 a 12:45**
 - **Pk a 4° Básico: 15:00 a 16:45**

FUNDAMENTOS

- **Mejorar el proceso de aprendizaje remoto, dando la oportunidad de escuchar, comprender contenidos, solicitar aclaraciones de manera directa, etc.**
- **Solicitudes de docentes y alumnos a través de encuesta de evaluación del plan remoto y reuniones.**
- **Orientaciones del Mineduc, junio y julio.**

2.- El **horario** para cada curso será subido por cada Encargado Pedagógico de Nivel en el tablón de la plataforma Classroom y enviado a los correos institucionales de los alumnos. Se hace hincapié en que deberán revisar su horario y estar atentos, pues, a diferencia del anterior y para poder integrar las 2das horas de lenguaje y matemática, no necesariamente le corresponde a una asignatura el mismo día de la semana, clases meet y Classroom



respectivamente; es decir, por ejemplo, en la semana 1 a Música le puede corresponder meet el día martes, sin embargo en la semana 2, su clase Classroom es el jueves.

Así mismo, retomamos nuestras clases el lunes 20 de julio, correspondiendo el horario de la semana 4; importante considerar que la semana 5 de julio (27 al 31) corresponde realizar el horario impar, es decir de la semana 1-3.

3.- Cuando tienen clases meet, no se suben actividades y/o tareas a Classroom, sino solo en la semana correspondiente. Así mismo, los profesores puntuaran dichas actividades con 1 o 0, según estén o no desarrolladas por los alumnos, pues muchos reportan sin haber realizado la actividad. Posterior al término de la jornada programada según el nivel, el estudiante puede proseguir con sus actividades escolares planificadas o rutina familiar requerida.

4.- Nuevamente, es necesario recordar lo fundamental de reportar las actividades solicitadas durante el transcurso de la semana, para que el profesor pueda retroalimentar (a través de mensajes públicos y privados) lo realizado y compartir después las pautas de corrección de guías y ejercicios. Esto permite **evaluar formativamente** a nuestros estudiantes, con el propósito de establecer cuánto están aprendiendo de lo que ya han trabajado desde sus hogares y que al volver a clases presenciales se pueda hacer el repaso, nivelar y evaluar en forma más pertinente.

5.- Reiteramos que aquellos alumnos que no tienen acceso a internet y se consiguen las actividades a realizar, **no reportarán** tareas, sino que las podrán seguir acumulando en cuadernos o carpetas, que, al retomar la normalidad de clases, deberán llevar para el periodo de retroalimentación y posterior evaluación. Sin embargo, es importante que se pongan en **contacto con su profesor jefe** para que esté en conocimiento de la situación. Se está trabajando en establecer acciones para los estudiantes que desde marzo hasta hoy no han podido realizar ninguna tarea, y que han informado al profesor jefe, inspectoría o encargado(a) de algún área del colegio, que esto se debe a razones de conectividad (carencia de internet y equipo).

6.- Igualmente, es importante recordar que aunque los profesores suban anticipadamente las actividades a classroom y por tanto estén disponibles para ustedes, no significa que deban realizarlas inmediatamente, sino que según el horario establecido.

7.- El nivel Preescolar continuará trabajando una experiencia de aprendizaje en Lenguaje, matemática, Religión y Ed. Física; por su parte, 1° y 2° Básico, continuará con Lenguaje, Matemática, Historia, Ciencias, Ed. Física y Religión que se agrega a su plan.

8.- La asignatura de Ed. Física no realizará clases vía meet sino solo classroom, subiendo videos de rutinas deportivas y/o recreativas que sirvan de actividad física **diaria** que beneficie la salud de nuestros alumnos y minimizar las consecuencias del encierro sin este tipo de actividades. **Sin embargo, deberán reportar en Classroom las actividades realizadas mediante el desarrollo de una ficha entregada por el profesor y el envío de foto**



o pequeño video al correo de este. En el caso de 3° y 4° Básico, estas actividades serán subidas los días viernes de cada semana.

9.- Se les vuelve a **sugerir** a las familias la **rutina diaria** entregada en el Comunicado N° 20 con el objeto de, por una parte, ayudar a nuestros estudiantes a organizarse y no sentirse agobiados con las tareas escolares, sabiendo que es muy importante que ellos puedan hacer su máximo esfuerzo para responder al desafío de aprender, y, por otra, que le sirva igualmente a sus profesores para gestionar sus tiempos y poder responderles en sus consultas o dudas. Si bien es una sugerencia de distribución de los tiempos, la que pueden tomar o no según la realidad de cada familia, el trabajo académico por asignatura no es sugerencia sino un **deber** realizar diariamente según el horario establecido. También volvemos a sugerir turnar los espacios, tiempos académicos y las herramientas digitales, en el caso de ser una familia numerosa o con varios hijos estudiantes, es debido a esto que se alternó la jornada por ciclos.

10.- Hacer presente que nuestro Reglamento Interno y sus protocolos se encuentran vigentes para ser aplicados en los espacios virtuales y así fomentar una buena convivencia, recordando que tenemos un protocolo de clases meet.

11.- Recuerden que para atender consultas referidas a los aprendizajes remotos (plataforma, conexión, recursos, etc.), existe el correo consultaclaseremota@salesianospuertomontt.cl el cual está especialmente dedicado a ello, y que es diariamente revisado y contestado por los Encargados Pedagógicos de Nivel.

12.- Queremos solicitar a las directivas de padres y apoderados pudieran ayudarnos a difundir este comunicado a través de los medios de comunicación que ustedes utilizan, como el WhatsApp, entendiendo que hay familias que no cuentan con internet ni computador en el hogar por lo que les facilitaría recibir el comunicado a través de una aplicación de mensajería instantánea, y que es más factible que los padres puedan tener. Estaremos agradecidos del apoyo que pueden brindarnos en este aspecto, y así seguir avanzando en un trabajo de comunidad salesiana.

Finalmente, reiteramos el compromiso de nuestro colegio para apoyar de manera más personal a estudiantes y familias que puedan presentar mayores dificultades vinculadas con la ansiedad, el estrés o bien necesidad de apoyo más específico como el acompañamiento espiritual u otro.

Esperamos seguir contando con su comprensión y compromiso para enfrentar la complejidad que esta pandemia ha creado en nuestro sistema educativo y que nos obliga a evaluar y reformular diariamente nuestro trabajo.

Invitamos a nuestra Comunidad Educativa a mantenerse informado por medio de nuestros medios oficiales: www.salesianospuertomontt.cl y @donboscoinformador.